

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1666 *ASTILLEROS CANARIOS, S.A.*

Por acuerdo del Administrador Único de ASTILLEROS CANARIOS, S.A. (la "Sociedad"), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 5 de junio de 2026, a las 13:00 horas, en el domicilio social sito en la Avenida de las Petrolíferas, s/n, Edificio Astican, 35008, Las Palmas de Gran Canaria y, en segunda convocatoria, el siguiente día 6 de junio de 2026, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la ampliación del objeto social y, en consecuencia, modificación del artículo 3 de los Estatutos.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Conforme al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, el/ los Informe/s de la modificación estatutaria propuesta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De acuerdo con el artículo 20º Estatutos sociales, para asistir a la Junta, será necesario haber efectuado el depósito mínimo de cinco (5) acciones en el domicilio social con cinco (5) días de antelación o justificar su depósito en una entidad bancaria antes de la celebración de la Junta. Asimismo, los asistentes deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a disposición de los accionistas en el lugar de celebración de la Junta y hasta la hora señalada para esta.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 2026.- El Administrador Único, Invencible Capital, S.L.U. y en su representación Don Germán Carlos Suárez Calvo.

ID: A260018024-1